



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RESUMEN

SESIÓN CELEBRADA No. 17

PRESENCIAL

martes 07 de octubre de 2025

ORDEN DEL DÍA



PRESIDENCIA



Dip. Kenia López Rabadán.

QUÓRUM



271 legisladoras y legisladores

HORA DE INICIO, CIERRE Y DURACIÓN DE LA SESIÓN



Inicio: 11:29 horas

Cierre: 12:33 horas

Duración: 1 hora 04 minutos

CITA DE LA PRÓXIMA SESIÓN



Se solicitó a las diputadas y diputados permanecer en el salón de sesiones para iniciar la sesión vespertina

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA





INICIO

La sesión inició las **11:29 horas**, con un registro de **271 diputadas y diputados**.

De conformidad con el **Acuerdo de la Junta de Coordinación Política**, aprobado el 01 de febrero de 2025, para que cada semana en el **Salón de Sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena**, intervino [C. Atalo Florencia Santiago Juárez, hablante de Lengua Zapoteca.](#)

MINUTOS DE SILENCIO

La presidencia concedió un minuto de silencio en memoria de: **Víctor Cruz Russek, empresario y esposo de la gobernadora Maru Campos; por el inicio a dos años del genocidio en Palestina y por las víctimas del pueblo de Israel.**

En votación económica se aprobaron las [Actas de las Sesiones matutina y vespertina del 01 de octubre de 2025.](#)

COMUNICACIONES OFICIALES

I. De Legisladoras y Legisladores

- a) [De la diputada Abigail Arredondo Ramos y del diputado Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, mediante las cuales solicitan el retiro de iniciativas.](#) Se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.

II. De diversas dependencias

De la Secretaría de Gobernación

- a) Remite el **informe bimestral** sobre la ejecución de los programas y actividades gubernamentales correspondiente al cuarto bimestre del ejercicio fiscal 2025, elaborado por la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Unidad de Normatividad de Medios de Comunicación. **Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión, para su conocimiento.**

Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

- a) Remite el "**Calendario de publicación de Información de Interés Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2025**". Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población para su conocimiento.

III. De la Cámara de Senadores

- a) Con la que devuelve, para los efectos de la **fracción D del artículo 72 Constitucional**, expediente que contiene proyecto de decreto por el que se adiciona un **segundo párrafo al artículo 7 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**. **Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.** Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para su dictamen.
- b) Con la que devuelve, para los efectos de la fracción D del **artículo 72 Constitucional**, expediente que contiene proyecto de decreto por el que se adicionan los **artículos 4 y 9 de la Ley General de Turismo**. **Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.**

- 
- c) Con la que devuelve, para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional, expediente que contiene proyecto de decreto por el que se reformaba y adicionaba el **artículo 251 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado**, en materia de imprescriptibilidad de la cuenta individual. **Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.**
 - d) Con la que devuelve, para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional, expediente que contiene proyecto de decreto por el que se adicionan los **artículos 17 y 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**. **Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.**
 - e) Con la que devuelve, para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional, expediente que contiene proyecto de decreto por el que se **reforma el párrafo segundo del artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación**. **Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.**
 - f) Con la que devuelve, para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional, expediente que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley Orgánica de la Armada de México**. **Se turnó a la Comisión de Marina, para dictamen.**
 - g) Remite proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a realizar, en el marco del proceso de **análisis del Paquete Económico 2026**, ajustes o reasignaciones para incrementar el presupuesto al Programa de Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas, a fin de garantizar el derecho a un medio ambiente sano, su conservación y manejo y nuestras metas en la agenda 2030, presentada por



[senadoras y senadores del Grupo Parlamentario del PVEM](#). Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para atención.

MINUTA

- a) [Con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa](#). Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

INICIATIVAS

I. De la titular del Poder Ejecutivo

- a) [Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Armada de México](#). Se turnó a la Comisión de Marina, para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

I. De la Cámara de Senadores

- a) [Que adiciona una fracción XXX al artículo 93 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta](#), presentada por los senadores Miguel Ángel Riquelme Solís y Manuel Añorve Baños, integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.
- b) [Que adiciona diversas disposiciones a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios](#), presentada por la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, del Grupo Parlamentario Morena.

- c) Que adiciona un **Capítulo X Bis, “Del Estímulo Fiscal al Deporte Universitario”**, y un **artículo 203 Bis a la Ley del Impuesto sobre la Renta**, presentada por el senador Agustín Dorantes Lámbarri, del Grupo Parlamentario del PAN.
- d) Que reforma y adiciona el **artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta**, presentada por las senadoras y los senadores Jasmine María Bugarín, Karen Castrejón Trujillo, María del Rocío Corona Nakamura, Waldo Fernández González, Ruth Miriam González Silva, Juanita Guerra Mena, Gilberto Hernández Villafuerte, Virginia Marie Magaña Fonseca, Virgilio Mendoza Amezcua, Maki Esther Ortiz Domínguez, Jorge Carlos Ramírez Marín, Luis Alfonso Silva Romo y Manuel Velasco Coello, del Grupo Parlamentario del PVEM.
- e) Que reforman las **fracciones I y II y adiciona una fracción III al artículo 19 Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**, y reforma la **fracción I del artículo 191-B de la Ley Federal de Derechos**, presentada por el senador Homero Davis Castro, del Grupo Parlamentario de Morena.
- f) Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la **Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y de la Ley de Coordinación Fiscal**, presentada por el senador Raymundo Bolaños Azócar, del Grupo Parlamentario del PAN.

Se turnaron a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

DECLARATORIA DE REFORMA CONSTITUCIONAL

- I. Del proyecto de decreto por el que se reforma el inciso A) de la fracción XXI del **artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia de extorsión.

La Secretaría dio cuenta de **25 votos aprobatorios**, correspondientes a las legislaturas de los estados de: **Baja California, Baja California Sur, Campeche,**



Chiapas, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México.

Una vez realizado el cómputo de los votos aprobatorios, la Presidencia declaró reformado **el inciso A) de la Fracción XXI del artículo 73** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia de extorsión. **Pasó al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.**

DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

- I. [Con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la **Ley Aduanera**.](#)

Se cumplió con la declaratoria de Publicidad.

CIERRE

Se levantó la sesión siendo las **12:33 horas** y se solicitó a las diputadas y diputados permanecer en el salón de sesiones para iniciar la sesión vespertina.